

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 1 de 12

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA) PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

De conformidad con dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y la guía para la elaboración de estudios del sector expedida por la agencia nacional Colombia compra eficiente; en relación con los procesos de contratación de mínima cuantía el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado para determinar el valor del proceso de contratación, su naturaleza, tipo de contrato y riesgos identificados para el proceso.

Se procede con el presente análisis del sector analizando el mercado, la demanda y oferta de la siguiente manera:

OBJETO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN, BOYACÁ				
PLAZO:	Ocho (08) días calendario.				
CLASIFICACIÓN DEL SUMINISTRO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN:	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
	32	3215	321515	32151501	Módulo de sonido de control
	52	5216	521615	52161551	Micrófono inalámbrico y sistema de amplificación de instrumentos
	52	5216	521615	52161520	Micrófonos
	56	5610	561017	56101703	Escritorios
	55	5512	551219	55121907	Tableros y Avisos
	45	4511	451119	45111901	Sistema de audioconferencias
TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:	Compraventa.				

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA: Para este contrato de compraventa, se integran los costos asociados a los materiales y suministros, costos de personal y factor prestacional, transporte, impuestos y otros gastos inherentes para cumplir el objeto contractual, que son base para establecer el valor total del contrato, se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitadas en el objeto, por el concejo del Municipio de Sutamarchán Boyacá responsable del presente análisis.

2. PERSPECTIVA LEGAL: Se tienen en cuenta las normas de contratación vigentes en Colombia.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 2 de 12

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto 1082 de 2015.

2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el análisis de la demanda el Concejo Municipal de Sutamarchán realiza una búsqueda en el portal único de contratación SECOP de manera aleatoria procesos que tengan relación al objeto a contratar. El estudio permite obtener información del tipo de proveedores, experiencia exigida, forma de pago, precios del mercado; aspectos que permitirán a la entidad retroalimentar el proceso contractual y direccionarlo desde punto de vista desde la eficiencia, eficacia y economía.

2.2 ADQUISICIONES PREVIAS DE EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN: Verificando los archivos del concejo Municipal de Sutamarchán Boyacá y de acuerdo a la evolución histórica en este tipo de contrataciones realizadas, se analizó su comportamiento teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO VIGENCIA 2023	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección contratos anteriores	Contratación Mínima Cuantía.
Número y fecha de contratos anteriores	CMS-MC-002-2023
Objetos de los contratos.	SUMINISTRO DE SISTEMA DE MICRÓFONOS Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN, BOYACÁ
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren para este tipo de contratos
Valor de los contratos anteriores y forma de pago	\$13,861,000
Vigencia de los contratos anteriores	Cinco (05) días.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 3 de 12

Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutado los contratos anteriores.	Funcionamiento
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguna Novedad
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Único pago de acuerdo al cumplimiento del contrato.
Garantizas exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros.	Ninguna

2.3 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

El concejo Municipal, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares, verificación realizada en el SECOP:

Nombre Entidad	CONCEJO MUNICIPAL DE TIPACOQUE- BOYACÁ
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIPACOQUE, BOYACÁ.
Modalidad de Contratación	Contratación Mínima Cuantía
Valor del Contrato	\$ 19.077.200,00
Referencia del Proceso	CMT-MC-002 DE 2025

Nombre Entidad	CONCEJO DE COVARACHIA – BOYACÁ
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA, TINTAS Y TONER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COVARACHÍA, BOYACÁ.
Modalidad de Contratación	Contratación Mínima Cuantía
Valor del Contrato	\$ 21.101.600,00
Plazo ejecución	Cinco (05) días

Nombre Entidad	CONCEJO MUNICIPAL JERICÓ – BOYACÁ
-----------------------	-----------------------------------

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 4 de 12

Objeto de la Contratación	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA ELEMENTOS DE OFICINA, CAFETERÍA Y DOTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JERICÓ BOYACA.
Modalidad de Contratación	Contratación Mínima Cuantía
Valor del Contrato	\$ 13.176.522,50
Plazo ejecución	Diez (10) días

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA: Para este análisis, el concejo municipal es responsable del presente proceso debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

3.1 QUIEN VENDE: En este punto la Entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio, según información tomada de emae@colombiacompra.gov.co , www.colombiacompra.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior la Entidad deja constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por a y b.

- a. Persona Natural:** Aquellas que en su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
- b. Persona Jurídica:** Debe tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
- c.** El bien y/o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada?
Rta. Si, La superintendencia de industria y comercio.
- d.** Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o licencia para comercializar tal bien y/o servicio? Rta. Si, deben estar inscritos en el registro mercantil o en el certificado de existencia y representación legal.

3.2 ESTUDIO DE PRECIOS:

Para establecer el presupuesto oficial estimado el concejo Municipal de Sutamarchán realizo una investigación de mercados a precios unitarios en almacenes de cadena de reconocimiento nacional. Cada una de las empresas presentaron su oferta teniendo en cuenta cada una de las condiciones

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 5 de 12

tecnicas establecidas por la entidad para el desarrollo del contrato y tuvieron en cuenta la siguinete variables :

- Especificaciones técnicas y cantidades de los elementos adquirir.
- Transporte requerido hasta lugar donde se debe efectuar la entrega del servicio y/o producto.
- Inclusión de costos adicionales que implican la celebración del contrato, gastos parafiscales y gastos administrativos para la presentación liquidación y ejecución del contrato.
- Impuestos departamentales, municipales y nacionales sobre el valor total del contrato.

Teniendo en cuenta la información obtenida en las cotizaciones solicitadas que hacen parte integral del presente proceso, se obtiene un presupuesto oficial estimado de: **ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$11.100.000,00) M/CTE.**

CAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO COTIZACIÓN 1	VR UNITARIO COTIZACIÓN 2	VR UNITARIO PROMEDIO	VR TOTAL
11	MICRÓFONOS CUELLO GANZO	UNID	150.000,00	150.000,00	150.000,00	1.650.000,00
1	MICRÓFONO DE SOLAPA PROFESIONAL	UNID	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
1	PROCESADOR AUDIO DRAIBER RAK DBX	UNID	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00
120	CABLE MICRÓFONO	MTS	9.700,00	9.700,00	9.700,00	1.164.000,00
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO MIXTER	GLOBAL	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CABINAS SONIDO Y MICRÓFONO SHURE INALÁMBRICO	GLOBAL	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00
24	CONECTORES XLE	UNID	12.000,00	12.000,00	12.000,00	288.000,00
1	ESCRITORIO RH 19MM X 2MTS LARGO X 0,56X0,80 ALTO, 3 CAJONES DE 45X2	UNID	2.180.000,00	2.180.000,00	2.180.000,00	2.180.000,00
1	LETRERO CONCEJO MUNICIPAL SUTAMARCHÁN 25CM X 15MT X 15 CM ANCHO	UNID	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00
1	MESA PARA ENSERES 80CM ALTO 1 MT LARGO X 60 CM ANCHO	UNID	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
4	RODACHINES PARA SILLAS	UNID	19.500,00	19.500,00	19.500,00	78.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 6 de 12

1	SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AUDIO MICRÓFONOS EN SITIO INCLUYE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN COMO CANALETAS Y DEMAS	GLOBAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
TOTAL						11.100.000,00

4. ANÁLISIS FINANCIERO: Se establecen criterios de valoración partiendo de la base de los estudios técnicos determinando las especificaciones que permiten la estimación de cada uno de los recursos a contratar. La estructura para este estudio financiero se basa bajo el sistema de costeo indirecto, los cuales permiten la valoración a costos actuales de los rubros que se deben considerar al momento del estudio. El costo resultante de este estudio es producto de la valoración actual del mercado, partiendo de diferentes cotizaciones que se ajustan a la descripción de los recursos. Este valor es la base que permite medir las diferentes propuestas presentadas por los oferentes. Con este sistema de costos se logra obtener una planeación sobre los diferentes recursos e identificar si se está cumpliendo con los lineamientos financieros establecidos previamente.

5. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL: Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales se puede realizar el objeto contractual que requiere la entidad, varían según sean públicas o privadas y descritas a continuación

UNIÓN TEMPORAL: Unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad de negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que en ambos casos los miembros de la unión temporal mantiene su independencia y autonomía en todo sentido.

CORPORACIÓN: Sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las Leyes de un Estado como una entidad legal reconocida como persona jurídica y amparada por el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

ENTIDADES PÚBLICAS: Empresa Estatal o sociedad Estatal a toda aquella que es propiedad del Estado, sea esta Nacional, Departamental o Municipal,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 7 de 12

o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de manera total o parcial. Estas pueden ser Empresas Sociales del Estado, entes descentralizados o Universidades.

PERSONA JURIDICA: Es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, si no como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

En el Departamento de Boyacá se ha logrado la identificación varias organizaciones que pueden brindar el suministro como parte de su experiencia, fundamental en un proceso de contratación pública con el concejo municipal; toda vez que las entidades deben acreditar su constitución legal y objeto misional acorde al objeto contractual.

6. ANÁLISIS TÉCNICO

6.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: la compraventa que requiere el Concejo Municipal de Sutamarchán Boyacá, debe cumplir con los requerimientos técnicos y cantidades de acuerdo a las siguientes condiciones específicas:

CAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
11	MICRÓFONOS CUELLO GANZO	UNID
1	MICRÓFONO DE SOLAPA PROFESIONAL	UNID
1	PROCESADOR AUDIO DRAIBER RAK DBX	UNID
120	CABLE MICRÓFONO	MTS
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO MIXTER	GLOBAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CABINAS SONIDO Y MICRÓFONO SHURE INALÁMBRICO	GLOBAL
24	CONECTORES XLE	UNID

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 8 de 12

1	ESCRITORIO RH 19MM X 2MTS LARGO X 0,56X0,80ALTO, 3 CAJONES DE 45X2	UNID
1	LETRERO CONCEJO MUNICIPAL SUTAMARCHÁN 25CM X 15MT X 15 CM ANCHO	UNID
1	MESA PARA ENSERES 80CM ALTO 1 MT LARGO X 60 CM ANCHO	UNID
4	RODACHINES PARA SILLAS	UNID
1	SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AUDIO MICRÓFONOS EN SITIO INCLUYE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN COMO CANALETAS Y DEMAS	GLOBAL

6.2 REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DEFECTUOSOS: Durante la ejecución del contrato, el concejo Municipal de Sutamarchán si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que, en el término de 2 días hábiles, realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del supervisor se encuentren en mal estado, previos los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo para el concejo Municipal de Sutamarchán.

7. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO.

El Decreto 1082 de 2015, define el riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o ejecución contractual. De igual manera establece que la Entidad Estatal debe evaluar el riesgo que de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías para el efecto expida Colombia compra eficiente.

A continuación, se presenta la matriz de riesgos del proceso de contratación requerido, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expidió el Decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.

Tabla: Análisis De Riesgo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 9 de 12

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificadorio adicional en la minuta contractual	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Reducción de las ganancias por parte del contratista y reducción del indicador de liquidez	Posible	Menor	5	Riesgo medio
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibrio económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la movilidad para transportar la mercancía	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Terminación del contrato, dilaciones en el desarrollo del proceso contractual y sanciones fiscales	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismo de control y manifestación de observaciones por	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN		F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA		2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector		Página: 10 de 12

						parte de la comunidad en general				
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme la inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del termino señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

Tabla Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Concejo Municipal de Sutamarchan	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Contratista - Concejo Municipal de Sutamarchan	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta suscribir el contrato con	Una vez

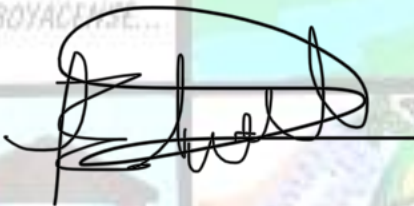
	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN					F-GF-02	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO					Versión: 01	
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA					2/01/2025	
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector					Página: 11 de 12	

											toda la documentación requerida	
3	Concejo Municipal de Sutamarchan .	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
4	Concejo Municipal de Sutamarchan .- Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Concejo Municipal de Sutamarchan .- Contratista	Cronograma de pago	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Concejo Municipal de Sutamarchan .- Contratista	Estudio de mercados teniendo en cuenta la situación económica del país	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
7	Contratista- Concejo Municipal de Sutamarchan .	Determinar el plazo de ejecución teniendo en cuenta eventualidades exógenas ,	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Concejo Municipal de Sutamarchan .	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
10	Concejo Municipal de Sutamarchan .	La invitación pública se realiza de acuerdo los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente y norma de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Informe de evaluación	Atención y respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	Cada vez que se requiera

	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN	F-GF-02
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	PROCESO DE APOYO: GESTIÓN FINANCIERA	2/01/2025
Concejo Municipal de Sutamarchán NIT. 901359752-0	Estudios del Sector	Página: 12 de 12

11	Contratista- Concejo Municipal de Sutamarchan	Realizar un nuevo estudio del mercado teniendo en cuenta los efectos actuales de la inflación	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratist	Etap a precont ractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato / Hasta la termina ción del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presen te la necesi dad
12	Concejo Municipal de Sutamarchan	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en el en la invitación pública	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la termina ción del contrato	Estudio previo/Invitaci ón pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora-	Etap a precont ractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Cont	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la termina ción del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez

Sutamarchán, Diciembre 2 de 2025.



EDICSON LEANDRO MURCIA COY
Presidente Concejo Municipal de Sutamarchán